

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Lunes 3 de Marzo de 1902

Año XVIII-- Núm. 5251



EL SEÑOR

DON FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA Y BUFFIN

BANQUERO QUE FUE DE ESTA CAPITAL

ha fallecido el día 2 de Marzo de 1902, á los 68 años de edad

después de haber recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R.I.P.

Su desconsolada esposa D.^a Sergia Brusi Crespo; sus hijos D.^a Antonia, D. Ignacio, D. Miguel, D.^a Teresa, D.^a Laura y D.^a Luisa; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se dignen asistir á la conducción del cadáver y funeral, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Conducción del cadáver: Hoy lunes, á las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Plaza de los Bandos, 1.

Funeral: El martes 4. á las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

El duelo se despide en la puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^o y 2.^o enseñanza de

DON MANUEL DURÁN

Ha dado principio en este Centro de enseñanza, la preparación de alumnos para los exámenes de fines de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de Bachiller.

HONORARIOS.—Primera enseñanza

Escuela de párvulos y elemental, 3 pesetas mensuales.—Escuela superior, 6 pesetas mensuales.

Segunda enseñanza

Por una asignatura, 10 pesetas mensuales.—Por dos asignaturas, 15 pesetas mensuales.—Por tres asignaturas, 20 pesetas mensuales.

Grado de Bachiller

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de letras, 25 pesetas mensuales.—Preparación de todas las asignaturas de las Ciencias, 25 pesetas mensuales.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Plaza Mayor, núm. 6.—Salamanca

Precios de fin de temporada

Camisas de franela, superior, á 2'50 pesetas; idem: planchadas, desde 2 idem; camisas afelpadas para caballero, á 1 idem; idem de punto, clase 1.^o, á 0'75 idem; idem, superior, á 1 idem; pantalones, á 1'25 idem; trajes de punto para señora, á 3 idem.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

HERMOSA IDEA

Ayer tuvo lugar en el Círculo Mercantil é Industrial una reunión, provocada por el Gremio de Labradores de esta capital, y por las personalidades que en unión de aquél asistieron, representando á otras entidades, al último mitin celebrado en Palencia por la Federación Agrícola Castellana.

Reunieronse ayer tarde los señores Valle, García Polo, García y otros dos señores, en representación del Gremio de labradores; Olivera, por la Asociación nacional de Harineros; Núñez, como presidente de la Cámara de Comercio; Martín Benito, que lo es del Círculo Mercantil y, en representación de la Cámara Agrícola, su vicepresidente señor González Domingo.

Los diputados provinciales señores Luna y Beato, dignos representantes de la provincia en el último mitin, también se hallaban presentes, y, por último, asistió nuestro redactor señor Rubio, que en Palencia representó á EL ADELANTO.

El presidente del Gremio de labra-

dores, señor Valle, expuso en frase breve y sencilla el objeto de la reunión, que no era otro sino el de estudiar la forma de, en época lo más próxima posible, celebrar en Salamanca una reunión de los agricultores castellanos, en la que, al mismo tiempo que se afirmasen lazos de unión y amistad creados en Palencia, se establecieran corrientes de opinión suficientes á hacer una fuerza de la empobrecida agricultura.

Para lograr propósitos tan nobles, solicitaba el auxilio de las entidades y personas de valer y prestigio en Salamanca, y fué hermosa la unanimidad con que los señores Martín Benito, Núñez y González Domingo ofrecieron coadyuvar con todas sus fuerzas á la realización de idea tan levantada y provechosa para Salamanca, y reunir las juntas directivas de las asociaciones que presiden, para conocer su opinión.

El señor Luna hizo algunas observaciones atinadísimas, y que por unanimidad fueron aceptadas, respecto al modo más práctico de realizar el pensamiento, y en igual sentido dijo algunas frases el señor Rubio.

La reunión terminó á las cinco y media de la tarde, reinando la más perfecta unanimidad de pareceres entre los congregados, que acordaron avisarse de nuevo el próximo domingo.

Transcribimos de nuestro estimado colega *El Progreso de Asturias*:

“UN BUEN EJEMPLO

Como ejemplo para el obrero, no podemos sustraernos al deseo de copiar aquí un sucedido entre obreros ingleses y que Owen cuenta a los que trabajan en sus fábricas para moralizarlos y para que aprendan cómo se regenera una familia por medio tan natural y sencillo.

El día en que se casó un aventajado operario, estampador de sarasas en Manchester, pidióle su prometida que en lo sucesivo le asignase para ella una cuartilla de cerveza diariamente. Él, aunque aficionado á la bebida, hubiera preferido una mujer sóbria, por lo que quedó sorprendido de la proposición, pero él bebía mucho más de una cuartilla, y enamorado además, aceptó la proposición de su novia.

El matrimonio trabajaba con afán sin que ninguno de los dos se entrometiese en los gastos del otro; ella cobraba todas las quincenas lo señalado para su cuartilla diaria de cerveza y él bebía en la taberna algo más de tres cuartillas. Tan sólo algunas veces conseguía ella, por medio de halagos y ca-

riños, que él se retirase más temprano ó que pasase con ella la velada.

Hacia un año que estaban casados, sin que disgusto alguno hubiese turbado la paz del matrimonio, y el día del aniversario, Juan, que así se llamaba él, mirando enamorado aún el cuerpo garboso de su mujer, le dijo con una ligera sombra de remordimiento: «María, hoy hace un año que nos casamos y en él no hemos tenido ni un solo día de esparcimiento; y si no fuese porque no tengo ni una peseta, íbamos á dar una vuelta por el pueblo para ver á tu madre». ¿Te agradaría ir Juan?, preguntó ella dulcemente, recordando al oírle expresarse con tanta afabilidad los días pasados de las amorosas relaciones. Si quieres ir, yo pago el gasto. ¿Tú pagas el gasto? contestó él con una sonrisa y sin dar crédito á

su mujer. ¿Tienes tú algún dinero, por fortuna?

Tengo mi cuartilla diaria de cerveza, añadió María; y como Juan no la entendiese, ella sacó una media vieja de debajo de un ladrillo suelto de la cocina, y contando 365 monedas de tres beniques, que puso sobre la mesa, exclamó: hé aquí mi cuartilla diaria de cerveza que fué ahorrando y hoy disfrutarás conmigo.

Juan quedó avergonzado del ejemplo que le daba su mujer y fué luego sobrio y honrado; él encontró la salud y bienestar en la templanza, y ella logró conservar el amor de su marido, evitando con su ahorro los sinsabores de la miseria, pues como dice el refrán «cuando la pobreza entra por la puerta, el amor sale por la ventana».

ARTURO A. BUYLLA.

puede presentarse en las oficinas de dicha dependencia á recoger algunos documentos que le interesan.

Anoche falleció en esta capital, nuestro querido amigo el conocido banquero don Florencio Rodríguez Vega, prototipo de la honradez castellana y de la laboriosidad.

El señor Vega, que en Salamanca no tenía sino amigos y admiradores, gracias á sus virtudes y condiciones de carácter, ha muerto tras una vida intachable consagrada al trabajo, dejando en pos de sí la aureola que sigue á los buenos.

Cuanto nos conocíamos y tratábamos al finado y le hemos visto siempre, cumpliendo todos sus deberes, acaso con exceso, tenemos que lamentar, con el alma entera, la pérdida del que en vida fué modelo de ciudadanos y caballeros.

Su distinguida familia, á la que enviamos nuestro pésame más sincero y expresivo, puede tener la seguridad de que Salamanca entera se asocia á su dolor y con ellos siente la pérdida de uno de sus mejores hijos.

¡Descanse en paz!

Se ha celebrado en Valladolid un banquete, organizado por la oficialidad del regimiento de Isabel II, para despedir al coronel, don José Villalobos, que hasta hace poco ha sido su digno jefe.

Ha dejado de existir en Béjar el Colegio de segunda enseñanza de Santo Tomás de Aquino.

La Diputación provincial se dirigirá á las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Salamanca y del Norte, pidiéndolas que pongan en el tren correo un coche directo desde esta ciudad á Madrid, á fin de evitar el trasbordo en Medina del Campo.

Los periódicos de Valladolid niegan importancia á la algarada del sábado.

Parece ser que una cuestión puramente personal entre dos estudiantes motivó la alarma, sin que hubiera disgusto alguno entre cadetes y escolares de la Universidad.

Ha fallecido en Plasencia, á los 80 años de edad, la señora doña Isabel Pamo, viuda de Galindo, y madre de los conocidos industriales bejaranos de este apellido.

Nos asociamos al dolor de la desconsolada familia de la finada.

Nuestro querido amigo, el médico primero de la Armada don José González, ha practicado uno de estos últimos días, con resultado satisfactorio, la difícilísima operación de la traqueotomía.

Dicen de Béjar que los heridos en el último descarrilamiento ocurrido días pasados, y que fueron conducidos al Hospital de aquella ciudad, mejoran rápidamente.

Uno de ellos presentaba graves contusiones, y el otro la fractura de la pierna derecha.

Agradecemos al señor Presidente del Círculo de Obreros la invitación con que nos ha favorecido para asistir á la velada que en honor de León XIII se celebrará esta noche en aquel centro.

Se ha extraviado un perrillo dogo, con una mancha blanca sobre el cuello y que atiende por Molke.

Al que le hubiere encontrado y quiera entregarle en la casa de don Alberto Ross, calle de Sánchez Barbero, se le gratificará.

Mañana es el segundo aniversario de la muerte del que fué en vida cumplido caballero y distinguido amigo nuestro don Cayetano Fabrés.

Reiteramos nuestro pésame á sus hijos don Julio y doña Nieves.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 4

Conocerá de una causa instruida en el Juzgado de esta capital, por hurto, contra Agustín Benito Iglesias.

Abogados los señores Ceballos y Sala.

manca y procuradores los señores Blanco y Marín.

Sección segunda

El tribunal del jurado conocerá del proceso incoado contra Vicente Gabriel Barrios, por homicidio.

Será defensor el señor Requejo y procurador el señor Blanco.

SASTRE.—Se dedica á trabajar á domicilio, estando habilitado para toda clase de prendas. Se presta al mismo tiempo á hacer y arreglar ropas usadas á precios muy económicos. Calle de Santa Clara, número 11. 2-1

TARJETAS POSTALES

GRAN NOVEDAD

ACABAN DE RECIBIRSE

Librería de Núñez, Rua 25

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado á la

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

BIBLIOTECA SALMANTINA

El Padre Manovel

y

El Conde de Francos

por

MARIANO D. BERRUETA

Librería de Núñez, Rua, 25

TELEGRAMAS

Rumores

Madrid 3.—Asegúrase en los Círculos políticos, que en breve se celebrará un Consejo de Ministros, al que se concede extraordinaria importancia.

Dicen los íntimos del ministro de Hacienda, que éste exigirá que se declare cuestión de gabinete la no aceptación de la enmienda que firman Canalejas, Puigcerver, y otros ministeriales, presentada al proyecto de circulación fiduciaria.

Créese que no todos los ministros aceptarán la imposición de Urzáiz, y que esto pudiera dar lugar á la crisis.

AGENCIA ALMODOBAR

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

Imenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

CERRAJERIA, SAL, CARBONES

MINERALES, COK Y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén se abrirá al público el día 1.º de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos á que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir á cuantos necesitan servirse de ellos.

Afuera de la Puerta de Zamora

30-11 (Carretera de Ledesma)

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON CAYETANO FABRÉS Y COLL

que falleció en Salamanca el día 4 de Marzo de 1900

después de recibir los Santos Sacramentos

y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos D. Julio y D.ª Nieves; hijo político D. Justo Sánchez Tabernero; nietos, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la caridad de encomendarlo á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que el día 4 del corriente mes quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicho señor, podrán hacerlo en las parroquias de la Catedral y de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomás), siendo en ésta, á hora fija, las de diez y media, once, once y media y doce. El día 5 se hallará expuesto S. D. M. en la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús con el mismo fin.

Crónica local y provincial

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria que celebre nuestro Ayuntamiento, hoy lunes, 3 de Marzo de 1902:

Acta de la anterior.

Informe de la comisión de Beneficencia acerca del resultado de la visita de inspección hecha al Cementerio de esta ciudad.

Idem de la de Festejos en la instancia de don León González, pidiendo licencia para la instalación de un cinematógrafo.

Idem de la de Puestos en la solicitud de doña Martina Armenteros, pidiendo permiso para instalar en la plazuela del Peso un cajón para la venta de carnes.

Provisión de la plaza vacante de portero de las oficinas municipales, con carácter de interinidad.

Informe de la comisión de Fomento sobre establecimiento de campos de experimentación para el mejoramiento de la Agricultura.

Idem de la de Beneficencia acerca de la solicitud de don Guillermo Hernández Sanz, pidiendo la excedencia como médico de la Beneficencia municipal.

Proyecto de nuevas alineaciones para las calles de San Julián, Asadería, Ramos del Manzano y otras.

Instancia de don Alfredo Manzano pidiendo licencia para reedificar, según planos, la fachada de su casa sin número de la calle de Carbajosa.

Idem de don Elías del Yerro para reconstruir y revocar un machón de su casa número 5 de la calle de los Perdones.

Acta de concurso para las obras del Correccional.

Consulta de Contaduría sobre pago de intereses de demora al contratista del ser-

vicio de suministro y colocación de piedra para aceras.

Instancia de los huérfanos de don Celestino Leal, inspector que fué de la guardia municipal, pidiendo algún socorro.

Idem de la viuda del escribiente don Modesto Giménez, pidiendo lo mismo que los anteriores.

Expediente de subasta para el aprovechamiento de las basuras.

Solicitudes pidiendo fondos del Pósito de la Tierra.

BUENA NOTICIA

El señor alcalde de esta capital ha recibido una comunicación de la autoridad militar de la provincia, en la que, de orden del Ministro de la Guerra, preguntásele si en Salamanca existe local adecuado y capaz para el alojamiento de un batallón de cazadores de montaña, que el general Weyler quiere asignar á esta zona, y que guarneza nuestra plaza.

Desconocemos la contestación que el señor García y García haya podido dar á comunicación tan importante, pero no tendríamos nada de extraño que, dado el interés que el asunto tiene para Salamanca, haya manifestado que el Ayuntamiento tiene locales disponibles al objeto, reuniendo las condiciones apetecibles.

En la sesión de esta tarde se tratará de este asunto, del que, oportunamente, volveremos á ocuparnos con la extensión que merece.

Por la Comandancia militar de esta provincia se avisa á Miguel Hernández, padre del difunto soldado del Regimiento infantería de Simancas Manuel Hernández, que



CRONICA

La ola societaria pasó por Barcelona, dejando en la orilla algunos cadáveres. Para el gran público pasó la ola. Mas ¡cuántos odios deja en las arenas que arrastra! ¡cuántos corazones destrozados de viudas y huérfanos en la miseria, gérmenes de represalias que, sin ser zahorí, pueden vaticinarse! Porque lo cierto es que a estos movimientos revolucionarios van muchos logros de ventajas, pero van también muchos hombres de fé, mártires de un sentimiento más que de una idea, con la gran sugestión de un altruismo inconsciente, pero no menos positivo, y esto hace que sus penas nos aparezcan más dignas de lástima y con un aspecto de grandeza que sería inútil negarles. Arrostrar la muerte para lograr ventajas materiales de la vida propia, es el trance del buscador de oro, ó del que brinca por encima del Código penal, como un juglar de circo clava puñales alrededor del busto de su mujer ó de su hijo, arrojándolos desde el extremo del salón. Pero arrostrar la muerte, provocarla, ir en su busca por conquistar el bien de los otros, es más grande, y suscitará en nuestro ánimo la duda de si el fin justifica los medios, apotegma para todo hombre de fé, que cree poseer la verdad y cree que debe imponerla; heregía inmensa para todo hombre de ciencia que tiene el dudar por gúfa para llegar á la luz de la verdad.

Y en Salamanca también hemos tenido inundación ó amenaza de ella. No de fusiles ni de revoltosos, sino de barro y de agua que trae el Tormes en cantidades fenomenales.

Las gentes han ido á admirar el espectáculo; á ver si saltaba el agua por encima de los arcos del puente. En cambio, las autoridades no han ido á ver si arbitran medios de que el pueblo no beba tantos microbios....

¡Lástima que no se armen revoluciones como la de Barcelona por lograr un buen servicio de higiene pública.

LIBRERO.

IMPUBLICABLE

No se han señalado todas las causas del anarquismo intelectual que mina la sociedad y fragua una revolución rencorosa, tanto más tremenda cuanto más tardía.

Es posible, sin embargo, que los escritores que han abordado el tema, no le hayan agotado por miedo á que sus informaciones fueran impub-licables.

«Impublicable!» Es la palabra que persigue á cuantos sueñan con romper la dura costra que aprisiona y ahoga á la sociedad. ¡Siempre tras las cuartillas blancas que esperan el borrón nervioso en que vamos dejando, al escribir, trozos del alma! Ella cohibe el pensamiento y hace raquí-icos en la corrección, engendros que salieron vigorosos al primer plumazo.

¿Impublicable? ¿Por qué? ¿Con qué derecho? ¿Que el periódico es nuestro? ¿Y el público? Tenéis razón; ¡también es nuestro todavía!

Por eso la propaganda es sorda y el terreno se conquista palmo á palmo. Los políticos de oficio, los gomosos adinerados que han hecho del su-fragio mercancía, los caciques, la prensa, la gran prensa, forman la costra social, aprietándose, defendiéndose.

Bajo la costra, caliza estéril, existe un suelo profundo no labrado, y como arroyuelos perdidos, caminan en mil direcciones frescas y abundosas corrientes cristalinas, que esperan alumbramiento y la mano vigorosa que ha de trastornar el orden de las capas sociales.

Cuando un certamen público, un acto meritorio excita la curiosidad reporteril, se produce una resquebrajadura y asoman un Galán, un *Crotón-tilo* que, sirviendo de admiración dos días, encuentran luego cerrado el por-tillo que debieron creer abierto para siempre.

Si la fecundidad asombrosa de un Unamano, de un Maetz, asedia con golpes repetidísimos, se deja entornado, pronto á pillarles las uñas con el caprichoso «impublicable», seguido del sarcástico «y está tan bien escrito!» ó del irritante «¡qué verdad más grande, sin embargo!»

¡Nada es publicable! ¿Dónde está la decantada libertad de escribir? ¿Como no sea la de escribir á la familiar ¡Ah, sí!, tienen libertad de escri- bir tres ó cuatro empresas acaparadoras del público, con capital para servir la información telegráfica; pero ni los redactores escriben libremente lo que quieren.

Pudieron sentirse satisfechos los hombres de la revolución al arrancar del poder público la libertad de escribir, porque era igual escribir en cual-quier parte. ¿Para qué se quiere hoy la libertad de escribir en *El Noticie- ro de Doñinos*? Hay que conquistar la gran prensa, destruyendo el criterio cerrado, de partido, de intereses, en que el «nosotros», «la opinión», el anónimo, en todos los demás órdenes infamantes, encubre y da fuerza á lo que no la tendría firmado por Juan Nadie.

Hay que decir y probar que España no es el Madrid dueño de los pe-riódicos leídos. ¡Que España vale! No hay un certamen científico, literario, pedagógico, de temas sociales ó jurídicos, en que el premiado no viva obs-urecido, en pobre aldea á lo mejor, y asombra encontrar en pueblos pe-queñísimos, médicos, abogados, literatos notabilísimos. El día en que to- dos, con amplio espíritu liberal se ayuden, acabará la injusticia.

Y cuando al acercarnos á los amigos á quienes se leen las cuartillas impub-licables, veamos surgir de sus bolsillos otras análogas, y cada cual lleve esteriozido ó en la frente el pensamiento incendiario, se romperá la costra, el público será nuestro y volará la prensa actual, culpable de la guerra, culpable del regionalismo separatista, culpable del anarquismo in- tellectual, culpable de la superficialidad estúpida que todo lo domina.

Si la musa viva, que dá inspiración, calienta el cerebro y gasta la cé-lebra nerviosa, llega murmurando del suceso público que sacude á un pue- blo engañado, del proselitismo que pide cuartos para mármoles y bronce,

habrá que arrojarla por el balcón ó demandarla la bomba de dinamita que destruya los moldes de la prensa estrecha de ahora, en la que nada es pu- blicable.

¡Deja en paz, musa, á quien no te llama, ni convienes! ¡Vete, vete, si- rena engañadora, que halagas el oído, para dar, en vez de gloria, bilis!

ARTURO PÉREZ MARTÍN.

UN MAL TIPO

DUPUCA Justo su renta prestando al tanto por ciento, y aún no está Justo contento con sólo prestar al treinta. Del crédito, que es su encanto, hace un capital horrible; y como fuere posible prestaba al ciento por tanto. Así le sobra el dinero, y, aunque de escasa conciencia, le llaman, si no «excelencia», por lo menos caballero.

Que hay persona humilde ó proba que á sus artimañas cede, y él le roba lo que puede, y ¡con qué finura roba! De genio vano y adusto y cumpliendo un mal destino, es Justo el ladrón más fino y el pérfido menos justo.

De sus actos execrables no me admiro ni me extraño, porque es el sér más *tacaño* de todos los miserables.

Es más que simple, embustero, más que embustero, malvado, mucho más *abandonado* y un poco más *usurero*.

Que sus miradas extrañas no reflejan nada bueno,

y en sus ojos se ve el cieno del fondo de sus entrañas.

A la tierra en pos del oro le mandó Dios por castigo; no tuvo nunca un amigo, ni jamás tendrá decoro.

Avaro que, con placer, se deja romper un hueso, con tal que le den un peso por dejárselo romper.

Con capa de hipocresía, la usura y miseria tapa, y tiene verde la capa que sonrojarse debía.

Justo es el mismo Luzbel que tiene la piel de viejo, y que nos quita el pellejo para remedar su piel.

Es traidor, necio y tirano y oculta maldad é ira.

¡Hasta parece mentira que haya quien le dé la mano!

A mi me saca de centro con su mirada de fiera.

Parece un hombre por fuera y es una roca por dentro.

¡Y cuántos para fastidio hay de este mismo calibre, que el que menos está libre debiendo estar en presidio.

Cavestany, el genial autor de *El Esclavo de su culpa*, ha ingresado en la Academia de la Lengua. Su discurso, obra de poeta más que de académico, es un himno de estrofas en que ensalza la copla popular.

Reproducimos á continuación una parte que dedica á Castilla, y que bien pudiera decirse que en todo se refiere á esta tierra tan conocida del nuevo inmortal, á quien enviamos nuestra cariñosa enhorabuena por la merecida y alta honra que acaba de recibir.

LA COPLA POPULAR

(FRAGMENTO)

EL haber reclamado el primer lugar entre las comarcas españolas para Andalucía, como fuente y origen de coplas populares, no quiere decir que yo desconozca que las restantes tienen también su cancionero, digno de estudio y alabanza. En todas las regiones de nuestra patria tiene el pueblo su poesía especial, y en todas ellas cumple esta poesía con la primera y más importante de sus misiones: la de reflejar fielmente el carácter, la naturaleza y el modo de ser de la región que es su cuna.

En Castilla, donde el pueblo se consagra principalmente á las ásperas faenas de la labor, tienen las coplas un sello peculiar que las distingue de las del resto de España. No busquéis en ellas imágenes, sino sinceridad. Son las rimas del campesino rudo, del hombre cuyo rostro azota la nieve en invierno y tuesta el sol en el estío, y que ama, sin embargo, á aquel pobre terruño que tan mezquinamente recompensa su esfuerzo. Rimadas del campo, al campo solo se refieren. Las coplas castellanas son lamentos de los pastores, las expansiones de las zagalas, los gritos de los boyeros, las quejas de los gañanes. Véis en ellas volver al pueblo las yuntas en larga fila al declinar la tarde; entrar en el redil las ovejas, protegidas por el noble mastín que las guarda y defiende; sonar en la torre de la aldea el toque de oraciones, que anuncia el fin de la faena diaria; verdeguear la siembra naciente, granar luego la espiga, amontonarse más tarde los haces en la era. Nada que recuerde la vida disipada y azarosa de las ciudades; nada que no sea la relación directa y constante con la naturaleza. La lluvia que fecunda; el sol que vivifica; la tierra que produce: aire sano, olor á tomillo por fuera; por dentro nobleza, laboriosidad, resignación, todas las virtudes de la vieja tierra de Castilla, cuna, nervio y alma de nuestra nacionalidad.

Dicen que los pastores
Huelen á sebo,
Y el pastorcillo mío
Huele á romero.

Ói esta copla—confirmadora de mis anteriores asertos—una tarde, á la entrada de un pueblo de la provincia de Salamanca, y me impresionó vivamente oírlo. No sería seguramente su autora la mujer en cuyos labios la escuché; pero yo pensaba que lo era y hasta me parecía entrever, á través de los amores de aquella moza de simpático aspecto, limpia y saludable, y aquel pastor que á ella le *olla á romero*, toda una novedad, ó por mejor decir, toda una historia, muy vulgar, sin duda, pero muy interesante y muy tierna: la historia de dos seres, nobles y vigorosos, que enlazan su vida, para compartirla entre el amor y el trabajo; que forman un hogar del que la pobreza no arroja á la alegría; que cumplen con todos sus deberes, hasta con el de dar numerosos hijos á la patria: los que han de cultivar su suelo, los que han de defenderla con el fusil al hombro, los fuertes, los humildes, los buenos, los que de niños son la luz y el orgullo de la misera casa, y luego, de hombres, los encargados de cerrar piadosamente los ojos á los pobres viejos, cuando la tierra, tantas veces regada por el sudor de sus rostros, los llame á su seno y caiga sobre ellos, oscuros soldados del deber, muertos sobre el campo de batalla, sin dejar otra huella de su paso por la vida que una tosca cruz de madera entre jaramagos del cementerio.... Pero esas cruces toscas son las grandes, las redentoras. En una de ellas murió Dios.

Al paso de los bueyes
Van los gañanes.
¡Mira qué paso llevan
Los holgazanes!

También esta copla es castellana neta, y no lo es menos la siguiente:

Cuanto más alto va el sol
Más caliente está el terreno;
Cuanto más lejos de tí
Más en el alma te tengo.

Pero con mayor relieve que en las anteriores, encuentro yo que se marca el carácter especialísimo de la poesía castellana en la que voy á citar, oída también por mí en Castilla:

¿Con qué te lavas la cara
Que tan colorada estás?
—Me lavo con agua clara,
Y Dios pone lo demás.

Este último verso «Y Dios pone lo demás» es por sí solo una poesía completa. No puede de modo más ingenioso y conciso que no son los afeites los que dan la belleza, sino la juventud y la frescura. Una hermosa *no* necesita más que del agua de la fuente para lavar su rostro: *lo demás, es* lo es, los veinte años, los ojos rasgados, la boca incitante, las mejillas sonrosadas, eso, *lo pone Dios*: no se imita con colorete.

Ya se llevan las yeguas
Al herradero.
¡Pobre de la que tiene
Su amor vaquero!

Este cantar es todo un poema: el poema de la zagala enamorada que ve que sus compañeras van á ser dichosas y que ella sigue condenada á no serlo nunca. Con las yeguas, que vienen á ser herradas, vuelven al pueblo los yegüeros; los verán nuevamente las mozas que los esperan.... Sólo ella no verá al que adora, que sigue allá, en la lejana dehesa, cuidando á su torada.

¡Pobre de la que tiene
Su amor vaquero!

J. A. CAVESTANY.

DE LA TIERRA

EL DE LAS BURRAS

ATROCHANDO con su hermosa yegua, para la cual no había trampales, iba camino de Salamanca don Abundio, rico hacendado de Paradilla, el amo de alquería más famoso de todos aquellos contornos.

La nieve caía en hermosos copos que cuajaban en el suelo, levantando ya sobre él más de un palmo; y como el frío era intenso, el jinete no daba paz á la espuela y el noble bruto, resoplando nubes de vapor por la dilatada nariz, avanzaba sobre la nieve tragándose leguas como una locomotora.

Así caminaba don Abundio, con las piernas bien defendidas por las perneras de baqueta y el cuerpo envuelto en la amplia capa, pensando en cómo le entraría al administrador del Duque de Tal para lograr un buen arriendo de pastos de primavera.

Engolfado iba en estas meditaciones, cuando, al traspasar de una ladera, oyó que desde lejos le voceaba un ganadero que por allí andaba al cuidado de unas burras. Al principio don Abundio, aunque era persona amable, no quiso dar oídos y continuó espoleando á la cabalgadura; pero tanta fué la insistencia del ganadero y tales sus voces y alaridos, que presumiendo que ocurría alguna desgracia á que él debía y podía acudir, paró la yegua en firme, y sufriendo la ventisca y la nieve, esperó á que llegase hasta él el voceador, y éste, como lo viera quieto, moderó el paso y fué acercándosele cada vez más ronco, aunque sin dejar de alarmarle con sus gritos. Ya que le tuvo á buen trecho, y cuando don Abundio, aburrido con la espera, le preguntó un tanto amoscado:

—Hombre de Dios ¿qué te ocurre? Acaba pronto.

El ganadero le contestó:

—¿Va usted á Salamanca, señor amo?

—Voy.

—¿Quiere usted hacerme un encargo?

—Quiero, pero acaba.

—Pues si ve usted al señor Gobernador, dígame usted que me he vuelto á quear al cuido de las burras.

Don Abundio, más corrido que mortificado por la broma, picó de espuelas á su yegua y se perdió á lo lejos tras una espesa cortina de blancos copos.

LUIS MALDONADO.

A UN CONVERTIDO

Dicen que te has «convertido»,
eso para el que lo crea;
que ha sido tu conversión
la conversión de la deuda.

No se devuelven los originales que se nos remiten.

Inap. y Lib. de Núñez—Salamanca.



SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Lineas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'37.
Sale para Portugal a las 8'20.
Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina a las 8'36.
Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'43.
Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina a las 16'30.
Tren núm. 5.—Mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.
Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 21'58.
Tren núm. 24.—Mixto
(Circula Martes y Sábados)
Sale para Medina a las 12'30.
Tren núm. 23.—Mixto
(Circula Martes y Sábados)
Llega de Medina a las 20'24.
Tren núm. 11.—Sub-expres
(Circula los Domingos y Miércoles)
Llega de Medina a las 11'59.
Sale para Lisboa a las 12'05.
Tren núm. 12.—Sub-expres
(Circula los Lunes y Jueves)
Llega de Lisboa a las 22'48.
Sale para Medina a las 22'55.

Línea de Avila

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'87.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55.
Línea del Oeste
Tren núm. 113.—Mixto
Llega de Astorga a las 4'35.
Tren núm. 103.—Mixto
Sale para Cáceres a las 5'15.
Tren núm. 102.—Correo
Llega de Madrid a las 10'07.
Sale para Astorga a las 10'25.
Tren núm. 101.—Correo
Llega de Astorga a las 16'05.
Sale para Madrid a las 16'20.
Tren núm. 104.—Mixto
Llega de Cáceres a las 21'33.
Tren núm. 114.—Mixto
Sale para Astorga a las 22'05.
Tren núm. 132.—Mixto
(Circula los Martes)
Sale para Zamora a las 6'25.
Tren núm. 135.—Mixto
(Circula los Martes)
Llega de Zamora a las 20'35.
Tren núm. 133.—Mixto
(Circula los Viernes y Domingos)
Llega de Zamora a las 12'21.
Tren núm. 134.—Mixto
(Circula los Viernes y Domingos)
Sale para Zamora a las 13'55.

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópío hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.
La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.
El valor medicinal de la THERMO-SABINA-CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.
Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señores Hijos de Villar y Pinto, Droguería.
Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

INSTITUTO DE VACUNACION DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.
Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.
Vacuna contra la viruela del ganado lanar.
Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts.
Id. id. 500 id. 120 »
Id. id. 1.000 id. 200 »
Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.
Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

ANUNCIO

Un joven con buena letra y ortografía, y práctico en contabilidad, desea colocarse en alguna oficina particular.
Informarán en la redacción de este diario.

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el núm. 88 de la calle de San Pablo. Darán razón en la calle de Veracruz, núm. 36 (Puerta del Rio). 30-5

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Informarán en la misma. 30-19

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.
¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fria, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.
Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

VENTA

de una cabra, de corral, de dos años y su cria. Darán razón, San Justo, número 57 (frente al Teatro Bretón). 7

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA
Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.
Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara. 15-12

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

GRAN ADELANTO INDUSTRIAL
El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.
Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.
Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz. h-13-JI

La Paternal

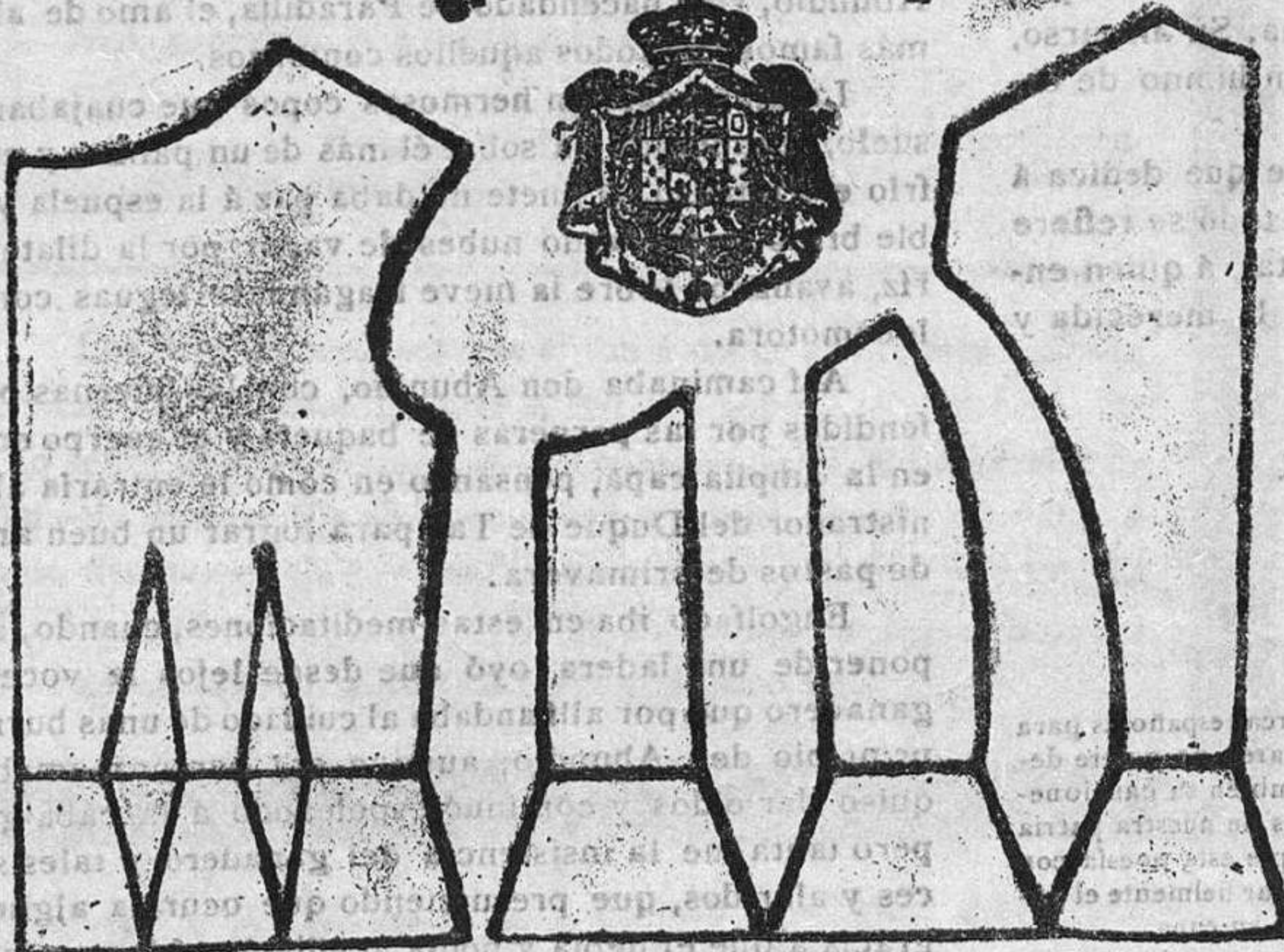
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.
Garantía: 60 millones de francos.
Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.
Sinistros pagados: 95 millones de francos.
Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.
LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.
Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR metodo con real privilegio dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.
Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.
También se admiten internas.
Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.
Los precios moderados.
Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.
En la calle de San Pablo, número 11, informarán.
SE VENDE una casa, frente al Peso; renta 7.000 y pico reales.
Para informarse: Bermejeros, 36.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalera de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.